



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Fomento al Comercio Exterior, para lo cual le voy a solicitar amablemente al **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretario: Con gusto, Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

El de la voz, Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.

COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, se incorpora.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **quince horas con un minuto** de este día **28 de abril del 2025**.

Presidenta: Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, bienvenido.



Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretario: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas en materia de comercio verde.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez que fue conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto en relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Quiero darle la bienvenida a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, bienvenidas.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone diseñar estrategias y programas de capacitación, producción y certificación de productos orgánicos para impulsar y fomentar el comercio verde en el Estado.

Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretario: Atendiendo las instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz.

Se le concede el uso de la voz **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Compañeras y compañeros legisladores que integran esta Comisión. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone promover estrategias de capacitación, producción y certificación de productos orgánicos a los productores agrícolas del Estado de Tamaulipas, para abrir mercados de alto valor, a nivel nacional e internacional. La

economía verde se define como la práctica del desarrollo sostenible mediante el apoyo de la inversión pública y privada para generar infraestructuras que promuevan la sostenibilidad social y medioambiental. Su importancia radica en el impulso a las economías para que estas sean más sostenibles y bajas en la emisión de carbono, garantizando de esta manera que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y servicios medioambientales para nuestro bienestar. Es preciso mencionar que, este modelo económico sustenta su objeto en las personas y la naturaleza, rigiéndose bajo los principios de bienestar, justicia, erradicación de la pobreza, eficiencia energética y desarrollo con bajas emisiones de carbono. Ahora bien, resulta inconcuso, resulta imperante que Tamaulipas se sume, impulse, promueva y fomente esta nueva modalidad de comercio verde, la cual se encuentra en tendencia mundial por ser una excelente opción para el cuidado, protección y restauración de nuestro medioambiente. Además es pertinente destacar que en tal virtud de la sólida relación institucional que mantenemos con las diversas Secretarías e instituciones que integran la actual administración pública estatal se solicitó la opinión técnico-jurídica de la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural , Pesca y Acuicultura quien estima pertinente la acción legislativa en estudio. Finalmente, destacamos que se realizaron ajustes de técnica-legislativa que no contravienen sentido de la propuesta sino que no que fortalecen y le brindan armonización con el ordenamiento que se pretende reformar, en tal virtud esta comisión dictaminadora es coincidente con la presente acción legislativa, con el objeto de incorporar el comercio verde en nuestra legislación local a fin de promover estrategias de fortalecimiento, desarrollo, producción y certificación de productos orgánicos a los productores agrícolas del Estado de Tamaulipas, para abrir mercados de alto valor, a nivel nacional e internacional. En tal virtud, me permito solicitar a todos ustedes su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, manifestándolo levantando su mano.

¿Votos a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.



En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Adelante, **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.**

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias por el uso de la voz. Aquí estamos, como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, votando a favor de esta excelente iniciativa, Diputada. Te felicito, ya que debemos promover más los productos orgánicos que están, no solamente porque sea una tendencia mundial, sino porque cada vez buscamos productos y carne, todos estos productos buscar lo mejor, lo más natural, esto para mejorar nuestra salud. Así es que, bueno, está muy bien. Es cuanto.

Presidenta: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con ocho minutos** del día **28 de abril del presente año**. Muchísimas gracias a todos.